

CARMINA BURANA

CANTOS DE GOLIARDO
Y POEMAS DE AMOR



*Al cuidado
de Francisco Rico*

Galaxia Gutenberg

Carmina Burana

Cantos de goliardo y poemas de amor

Al cuidado
de Francisco Rico

Galaxia Gutenberg

Nota sobre el texto

Los *Carmina Burana* fueron publicados por primera vez por J. A. Schmeller (Stuttgart, 1847 y reimpressiones), pero la edición crítica no apareció hasta casi un siglo después, al cuidado de A. Hilka y O. Schumann, con la intervención posterior de B. Bischoff (Heidelberg 1930 [I, 1], 1941 [I, 2 y II, 1] y 1970 [I, 3]), quien en su momento fue responsable también de una hermosa «Faksimile-Ausgabe», con reproducción de las seis miniaturas polícromas y dos a una tinta (Múnich, 1967). La popular Deutscher Taschenbuch Verlag ha divulgado desde 1974 unos *Carmina Burana* en que el mismo Bischoff mejora en algunos puntos la edición de Heidelberg.

Schmeller mantuvo el orden de los poemas en el manuscrito, como después ha sido la regla, y básicamente se atuvo a las lecciones que éste ofrecía, en tanto Hilka y Schumann intentaron reconstruir el texto original de cada pieza echando mano de todos los testimonios disponibles. Ulteriormente, B. K. Vollmann sacó en la Bibliothek Deutscher Klassiker (Frankfurt a. M., 1987) una edición poco menos que paleográfica, que transcribe incluso los errores más notorios del códice y no indica la procedencia de las enmiendas introducidas, en un trabajo del que sólo pueden aprovecharse algunas anotaciones.

Por mi parte, en la presente antología he seguido fundamentalmente las versiones de Hilka y Schumann, con la excepción de unas cuantas correcciones por conjetura propia o avaladas por otros manuscritos o estudios recientes; y en particular he rehecho a fondo la puntuación para

alejara de los usos germánicos y acercarla a los románicos. De acuerdo con un criterio análogo, he dispuesto en sendos renglones, según la cesura, los dos hemistiquios del verso típicamente goliárdico (véase arriba, pág. 33), a conciencia de la aversión del lector de hoy a las líneas largas, que tiende a leer como prosa, en detrimento del estupendo ritmo y la sonora musicalidad de nuestros poemas.

Se da por supuesto que el lector interesado en este volumen no tendrá demasiada dificultad en seguir el texto latino; por lo mismo, la traducción es ajena al menor valor artístico y únicamente busca, extremando a veces la literalidad hasta las mismas fronteras de la corrección, ayudar a la comprensión directa del original.

En la tabla siguiente, el número romano indica el de los poemas de esta antología y el árabe remite al que corresponde a cada pieza en la colección de Hilka, Schumann y Bischoff:

I:3	XI:62	XXI:95	XXXI:143
II:6	XII:69	XXII:108	XXXII:158
III:8	XIII:72	XXIII:111	XXXIII:162
IV:11	XIV:74	XXIV:116	XXXIV:174
V:16	XV:75	XXV:117	XXXV:177
VI:17	XVI:85	XXVI:119	XXXVI:180
VII:30	XVII:88	XXVII:123	XXXVII:183
VIII:41	XVIII:90	XXVIII:126	XXXVIII:191
IX:42	XIX:92	XXIX:129	XXXIX:196
X:44	XX:94	XXX:130	XL:219



Esta antología nació de un encargo de la buenísima persona que fue el novelista Tomás Salvador: iba destinado a la colección «Pliegos de cordel» de Ediciones Marte, ilustrado con los dibujos picarescos que borda Alberto Blecuá. El proyecto renqueó durante varios años y, cuando se vio claro que no iba a culminar, no recuerdo si fue el inolvidable Josep M. Pujol Sanmartín o Pedro J. Gimferrer (que en todo caso redactó la contracubierta) quien me sugirió recuperar el libro para la Biblioteca Breve de Bolsillo de Seix Barral. Así se hizo, y pareció oportuno ampararlo con un doble pseudónimo («Carlos Yarza» para el prólogo, «Lluís Moles» para la traducción) porque seguía anunciado en los catálogos de la agonizante Marte.

La edición de la BBB salió en 1978 y se reimprimió cuando menos un par de veces, en 1981 y sin fecha. Por pereza, nunca encontraba el tiempo para ponerla al día con las auténticas señas de identidad, cuando hete aquí que en el 2003 la casa Ediciones Áltera, de Javier Ruiz Portella, escaneó el texto de Seix Barral, incurriendo en monumentales errores, y publicó por dos veces el resultado en un volumen con la traducción atribuida a una tal «María del Carmen Robles», pintoresco prólogo de cierto Rodolfo Vargas Rubio y, para mayor inri, favorecido por «una ayuda de la Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas».

Enterado de la catadura intelectual y –lo reconozco– política de los responsables, denuncié al plagio por la vía

penal. La causa, conducida por el letrado don Eduardo Soler Fisas, concluyó en junio del 2006 con el fallo del Juzgado de lo Penal número 6 de Barcelona condenando «a seis meses de cárcel» al administrador y máximo responsable de la editorial Áltera, Javier Ruiz Portella (Barcelona, 1947), «como autor criminalmente responsable de un delito contra la propiedad intelectual» por la «reproducción exacta» del libro *Carmina Burana*, publicado por «el filólogo y académico Francisco Rico en Seix Barral (ahora Grupo Planeta) en 1978» (*El País*, 29 de junio del 2006, con amplia noticia de todo el episodio).

F. R.

Carmina Burana

Cantos de goliardo

I

[*Ecce torpet probitas*]

I

*Ecce torpet probitas,
virtus sepelitur;
fit iam parca largitas,
parcitas largitur;
verum dicit falsitas,
veritas mentitur.
Omnes iura ledunt
et ad res illicitas
licite recedunt.*

2

*Regnat avaritia,
regnant et avari;
mente quivis anxia
nititur ditari,
cum sit summa gloria
censu gloriari.
Omnes iura ledunt
et ad prava quelibet
impie recedunt.*

I

[La honradez está yerta]

I

La honradez está yerta
y la virtud enterrada;
la generosidad se vuelve avara
y la avaricia, generosa;
la falsedad dice la verdad
y la verdad, la mentira.
Todos pecan contra la ley
y a lo ilícito
lícitamente se entregan.

2

Reina la avaricia
y reinan también los avaros;
ansiosamente se desvelan
todos por la riqueza,
de suerte que la máxima gloria es
gloriarse de la hacienda.
Todos pecan contra la ley
y no hay mal
al que impíamente no se entreguen.

3

*Multum habet oneris
do, das, dedi, dare;
verbum hoc pre ceteris
norunt ignorare
divites, quos poteris
mari comparare.
Omnes iura ledunt
et in rerum numeris
numeros excedunt.*

4

*Cunctis est equaliter
insita cupido;
perit fides turpiter,
nullus fidus fido,
nec Iunoni Iupiter
nec Enee Dido.
Omnes iura ledunt
et ad mala devia
licite recedunt.*

5

*Si recte discernere
velis, non est vita
quod sic vivit temere
gens hec imperita;
non est enim vivere,
si quis vivit ita.*

3

¡Peso singular
el de un *doy, das, he dado, dar!*
Tales palabras, más que cualquier otras,
saben ignorarla
los ricos, que cabe
comparar al mar.
Todos pecan contra la ley
y en número de bienes
exceden los mismos números.

4

En todos por igual
se asienta la codicia;
la lealtad muere vergonzosamente,
nadie es leal para con el leal,
ni Júpiter a Juno
ni Dido a Eneas.
Todos pecan contra la ley
y a los peores extravíos
lícitamente se entregan.

5

Si bien disciernes,
no es vida
la que lleva, desatinadamente,
tal gente ignorante;
porque no es vivir
un vivir así.

*Omnes iura ledunt
et fidem in opere
quolibet excedunt.*

Todos pecan contra la ley
y en todas sus obras
atentan contra la fe.

II

[Florebat olim studium]

*Florebat olim studium,
nunc vertitur in tedium;
iam scire diu vixit,
sed ludere prevaluit.
Iam pueris astutia
contingit ante tempora,
qui per malivolentiam
excludunt sapientiam.
Sed retro actis seculis
vix licuit discipulis
tandem nonagenarium
quiescere post studium.
At nunc decennes pueri
decusso iugo liberi
se nunc magistros iactitant:
ceci cecos precipitant,
implumes aves volitant,
brunelli chordas incitant,
boves in aula salitant,
stive precones militant.
In taberna Gregorius
iam disputat inglorius;
severitas Ieronymi
partem causatur obuli;
Augustinus de segete,
Benedictus de vegete
sunt colloquentes clanculo
et ad macellum sedulo.
Mariam gravat sessio,*

II

[Antaño florecía el estudio]

Antaño florecía el estudio,
ahora ya para en tedio;
en tiempos triunfaba el saber,
pero acabó prevaleciendo el jugar.
Antes de tiempo aparece
la picardía en los niños,
que por malevolencia
rechazan la sabiduría.
Siglos atrás, en cambio,
apenas se permitía a los discípulos
descansar después
de estudiar noventa años.
Ahora los chicos de diez años
se han sacudido ya el yugo y se ven libres
y, así, se jactan de maestros;
los ciegos despeñan a los ciegos,
vuelan sin plumas las aves,
los borricos tañen la lira,
los bueyes triscan por las cortes
y los pregoneros de la esteva se hacen caballeros.
Vuelto infame, Gregorio
debate ahora en la taberna;
Jerónimo, el severo,
pleitea por un adarme;
Agustín por un campo
y Benito por una cuba de vino
disputan a escondidas
y aun abiertamente en el mercado.
A María le cuesta estar sentada

*nec Marthe placet actio;
iam Lie venter sterilis,
Rachel lippescit oculis.
Catonis iam rigiditas
convertitur ad ganeas
et castitas Lucretie
turpi servit lascivie.
Quod prior etas respuit,
iam nunc latius claruit;
iam calidum in frigidum
et humidum in aridum,
virtus migrat in vitium,
opus transit in otium;
nunc cuncte res a debita
exorbitantur semita.
Vir prudens hoc consideret,
cor mundet et exoneret,
ne frustra dicat "Domine!"
in ultimo examine;
quem iudex tunc arguerit,
appellare non poterit.*

y a Marta le disgusta trabajar;
 el vientre de Lía es ya estéril,
 a Raquel se le inflaman los ojos.
 El rigor de Catón
 se resuelve ya en francachelas
 y la castidad de Lucrecia
 viene a servir a una torpe lascivia.
 Lo que la edad pasada rechazó
 brilla ahora bien a las claras;
 el calor en frío,
 la humedad en sequedad,
 la virtud en vicio se convierte,
 el trabajo se transforma en ocio;
 todas las cosas se apartan ahora
 de la senda debida.
 Considere todo esto el varón prudente,
 limpie y descargue su corazón,
 no vaya a ser que diga en vano «¡Señor!»
 en el juicio final:
 que a quien el juez acuse entonces
 no le cabrá apelar.

v. 16 [los ciegos despeñan...]: Cf. *Mt.*, XV. 14: «Si un ciego guía a otro ciego, los dos caerán en la hoya».

v. 17 [vuelan sin plumas...]: Recuerda a Horacio. *Epod.*, 1.19.

v. 18 [los borricos...]: Quizá tiene presente una fábula atribuida a Fedro, *Ap.*, 112.

v. 20 [los pregoneros de la esteva...]: Es decir, «los campesinos».

v. 21 [vuelto infame, Gregorio...]: Recuérdese que Gregorio, Jerónimo, Agustín y Benito son los nombres de cuatro Padres de la Iglesia.

v. 47 [no vaya a ser que diga en vano...]: Cf. *Mt.*, VII.21: «No todo el que dice ‘¡Señor, Señor!’ entrará en el reino de los cielos».

III

[*Licet eger cum egrotis*]

I

*Licet eger cum egrotis
et ignotus cum ignotis,
fungar tamen vice cotis,
ius usurpans sacerdotis.*

*Flete, Sion filie!
Presides ecclesie
imitantur hodie
Christum a remotis.*

2

*Si privata degens vita
vel sacerdos vel levita
sibi dari vult petita,
hac incedit via trita:
 previa fit pactio
 Simonis auspicio,
 cui succedit datio,
 sic fit Giezita.*

3

*Iacet ordo clericalis
in respectu laicalis,
sponsa Christi fit mercalis,
generosa generalis;*

III

[Por más que enfermo entre los enfermos]

I

Por más que enfermo entre los enfermos
y desconocido entre los desconocidos,
haré, con todo, las veces de muela de afilar,
arrogándome derechos de sacerdote.
¡Llorad, hijas de Sión!
Los preladados de la Iglesia
imitan hoy
a Cristo... al contrario.

2

Si un individuo particular,
un sacerdote o un levita
quiere que se le dé lo que pide
sigue este trillado camino:
hace un pacto previo
bajo el patrocinio de Simón;
a ello sigue un dar
y así se convierte en guejazita.

3

El estado clerical yace abatido
ante la mirada de los laicos,
la esposa de Cristo se vuelve venal,
de generosa, general;

*veneunt altaria,
venit eucharistia,
cum sit nugatoria
gratia venalis.*

4

*Donum Dei non donatur,
nisi gratis conferatur;
quod qui vendit vel mercatur,
lepra Syri vulneratur.
Quem sic ambit ambitus,
idolorum servitus,
templo sancti Spiritus
non compaginatur.*

5

*Si quis tenet hunc tenorem,
frustra dicit se pastorem,
nec se regit ut rectorem,
renum mersus in ardorem.
Hec est enim alia
sanguisuge filia,
quam venalis curia
duxit in uxorem.*

6

*In diebus iuventutis
timent annos senectutis,
ne fortuna destitutis
desit eis splendor cutis,*

se venden los altares,
se vende la Eucaristía,
siendo así que no es tal
la gracia que se vende.

4

El don de Dios no se da,
a no ser conferido gratis;
pues quien lo vende o lo compra
enferma de la lepra del sirio.
Quien practica tal cohecho,
sirviendo a los ídolos,
en el templo del Espíritu Santo
no es admitido.

5

El que sigue este camino
vanamente se llama pastor,
ni se conduce como el que ha de conducir a otros,
sumido en íntima pasión.
Pues es la otra
hija de la sanguijuela
la que la curia venal
toma por esposa.

6

En los días juveniles
temen los años de la vejez:
temen que los abandonen la fortuna
y la belleza física.

*et dum querunt medium,
vergunt in contrarium;
fallit enim vitium
specie virtutis.*

7

*Ut iam loquar inamenum,
sanctum chrisma datur venum,
iuvenantur corda senum,
nec refrenant motus renum.
Senes et decrepiti,
quasi modo geni ti,
nectaris illiciti
hauriunt venenum.*

8

*Ergo nemo vivit purus,
castitatis perit murus,
commendatur Epicurus,
nec spectatur moriturus.
Grata sunt convivia;
auro vel pecunia
cuncta facit pervia
pontifex futurus.*

Poema original de Galtero de Châtillon.

1, v. 3: Recuerdo de Horacio, *Ars P.*, 304.

1, v. 5: Cf. *Lc.*, XXIII.28: «¡Llorad, hijas de Jerusalén!».

2, v. 2: Es decir, un diácono.

2, v. 6: Simón el Mago, que quiso comprar a los apóstoles el don de hacer milagros.

2, v. 8: Como Guejazi, criado del profeta Eliseo, que quiso lucrarse de un

Y buscándole remedio
caen en lo contrario,
pues el vicio se oculta
tras apariencias de virtud.

7

He de decir cosas poco gratas:
el santo Crisma se pone en venta,
los pechos viejos rejuvenecen
y no refrenan los amblares.
Viejos y decrepitos,
como recién nacidos,
apurán el veneno
del néctar ilícito.

8

Conque nadie vive puro
y se derrumba el muro de la castidad,
Epicuro es ponderado
y nadie mira que ha de morir.
Gratas son las comilonas,
y con oro o dinero
allana todos los caminos
el futuro obispo.

milagro de su amo y fue castigado enfermado de la misma lepra de que Eliseo había curado a Naamán de Siria (véase 2 *Regum*, V.20 ss.).

4, v. 4: El sirio Naamán (véase la nota anterior).

4, v. 8: Recuerda a San Pablo, *Eph.*, V.

5, v. 6: La Biblia (*Prov.*, XXX.15) menciona a dos hijas de la sanguijuela, lo que solía entenderse como referido a la lujuria y la avaricia.

7, v. 6: Préstamo del introito de la misa *in albis*: «quasi modo geniti».

Edición al cuidado de Jordi Doce

Publicado por:
Galaxia Gutenberg, S.L.
Av. Diagonal, 361, 2.º 1.ª
08037-Barcelona
info@galaxiagutenberg.com
www.galaxiagutenberg.com

Primera edición: enero 2018

© de la introducción y notas: Francisco Rico, 2018
© Galaxia Gutenberg, S.L., 2018

Preimpresión: María García
Impresión y encuadernación: RODESA
Depósito legal: B. 22296-2017
ISBN: 978-84-17088-04-0

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra sólo puede realizarse con la autorización de sus titulares, aparte las excepciones previstas por la ley. Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos) si necesita fotocopiar o escanear fragmentos de esta obra (www.conlicencia.com; 91 702 19 70 / 93 272 04 45)